

ALTA PERMISO DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE USO NO DOMÉSTICO A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL

REQUISITOS:

PERSONA FÍSICA

- 1 Solicitud firmada por el solicitante, señalando una dirección dentro del Estado de México, teléfono y un correo electrónico para recibir notificaciones; actividad económica, ubicación del predio donde se realiza la actividad, las razones de la necesidad del permiso y llenado de Formato de Datos Generales.
- 2 Identificación oficial vigente del solicitante (INE, pasaporte, cédula profesional).
- 3 Constancia legal de la fuente de abastecimiento. (volúmenes de agua recibidos, extraídos o que le sean suministrados por medio de pozo y/o comprobantes de pipas)
- 4 Croquis hidráulico empresas de bajo impacto, Plano Hidráulico Sanitario empresa de alto impacto y descripción de los procesos que generan las descargas.
- 5 Análisis de Aguas Residuales conforme a la NOM-002-SEMARNAT-1996, realizados por laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), expedidos en máximo 60 días calendario previo a la fecha de solicitud (Original).
- 6 Descripción de los procesos para el tratamiento previo de las aguas residuales.
- 7 Pago por concepto de Registro y Permiso de Descargas de Aguas Residuales (El monto se deberá cubrir previo a la entrega del permiso solicitado).
- 8 Licencia de Funcionamiento Municipal con la actividad de la unidad económica e impacto que generen, así como las demás características que se determinen.
- 9 Pago de agua y/o drenaje al Organismo con número de NIS al corriente.

PERSONA MORAL

- 1 Solicitud firmada por el representante legal, señalando una dirección dentro del Estado de México, teléfono y un correo electrónico para recibir notificaciones; actividad económica, ubicación del predio donde se realiza la actividad, las razones de la necesidad del permiso y llenado de Formato de Datos Generales.
- 2 Copia del Acta Constitutiva de la moral y copia del Instrumento notarial que acredite las facultades del representante legal.
- 3 Constancia legal de la fuente de abastecimiento. (volúmenes de agua recibidos, extraídos o que le sean suministrados por medio de pozo y/o comprobantes de pipas)
- 4 Croquis hidráulico empresa de bajo impacto o Plano Hidráulico Sanitario empresa de alto impacto y descripción de los procesos que generan las descargas.
- 5 Análisis de aguas residuales conforme a la NOM-002-SEMARNAT-1996, realizados por laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), expedidos en máximo 60 días calendario previo a la fecha de solicitud (Original).
- 6 Descripción de los procesos para el tratamiento previo de las aguas residuales.
- 7 Pago por concepto de Registro y Permiso de Descargas de Aguas Residuales (El monto se deberá cubrir previo a la entrega del permiso solicitado).
- 8 Licencia de Funcionamiento Municipal con la actividad de la unidad económica e impacto que generen, así como las demás características que se determinen.
- 9 Pago de agua y/o drenaje al Organismo con número de NIS al corriente

REVALIDACIÓN

PERMISO DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE USO NO DOMÉSTICO A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL

REQUISITOS:

PERSONA FÍSICA

- 1 Solicitud firmada por el solicitante, señalando una dirección dentro del Estado de México, teléfono y un correo electrónico para recibir notificaciones; actividad económica, ubicación del predio donde se realiza la actividad, las razones de la necesidad del permiso y llenado de Formato de Datos Generales.
- 2 Identificación oficial vigente del solicitante (INE, pasaporte, cédula profesional).
- 3 Análisis de aguas residuales conforme a la NOM-002-SEMARNAT-1996, realizados por laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), expedidos en máximo 60 días calendario previo a la fecha de solicitud (Original).
- 4 Pago por concepto de Registro y Permiso de Descargas de Aguas Residuales (El monto se deberá cubrir previo a la entrega del permiso solicitado).
- 5 Copia simple del Permiso de Descargas de Aguas Residuales del año anterior.
- 6 Pago de Agua y/o Drenaje al Organismo con número de NIS al corriente.
- 7 Licencia de Funcionamiento Municipal con la actividad de la unidad económica e impacto que generen, así como las demás características que se determinen.

PERSONA MORAL

- 1 Solicitud firmada por el representante legal, señalando una dirección dentro del Estado de México, teléfono y un correo electrónico para recibir notificaciones; actividad económica, ubicación del predio donde se realiza la actividad, las razones de la necesidad del permiso y llenado de Formato de Datos Generales.
- 2 Copia del Acta Constitutiva de la moral y copia del instrumento notarial que acredite las facultades del Representante Legal.
- 3 Análisis de aguas residuales conforme a la NOM-002-SEMARNAT-1996, realizados por laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), expedidos en máximo 60 días calendario previo a la fecha de solicitud (Original).
- 4 Pago por concepto de Registro y Permiso de Descargas de Aguas Residuales (El monto se deberá cubrir previo a la entrega del permiso solicitado).
- 5 Copia simple del permiso de descargas de aguas residuales del año anterior.
- 6 Pago de Agua y/o Drenaje al Organismo con número de NIS al corriente.
- 7 Licencia de Funcionamiento Municipal con la actividad de la unidad económica e impacto que generen, así como las demás características que se determinen.